



Municipio de Río Grande



Río Grande, 25 de Septiembre de 2014.

Visto:

El expediente N° 0103/2014.

Considerando:

Que, en Nota N° 208/2014, Letra T.C.M.R.G.-S.P., se solicita autorización para realizar el service de mantenimiento del vehículo del TCM patente KUB 267.-

Que, ingresado bajo Número 6280 de fecha 19/09/2014, se recibe para el pago Factura B N° 0006-00019001 a favor de Expo Auto S.A., por el service de mantenimiento del vehículo del TCM patente KUB 267, por la suma de \$ 1.942,00 (Pesos Un Mil Novecientos Cuarenta y Dos con 00/100).

Que, dicha solicitud, se encuentra debidamente autorizada.

Que, el presente gasto se encuadra en un todo de acuerdo a la ley de Contabilidad Territorial N° 6/71 – Art. 26° - Inc 2° (Decreto Reglamentario N° 292/72).

Que, el Vocal C.P Gabriel Clementino no suscribe la presente por los motivos expuestos en la Resolución TCM N°234/14.

Que, los suscritos se encuentran facultados para el dictado de la presente de acuerdo a la Carta Orgánica Municipal Artículos 124° y 131°, Decreto Municipal N° 034/2014 y el Reglamento Interno del Tribunal de Cuentas, Anexo I, art 10 aprobado por Resolución N° 107/2011 y las Resoluciones C.D. 008/2014 y 016/2014.

Por ello:

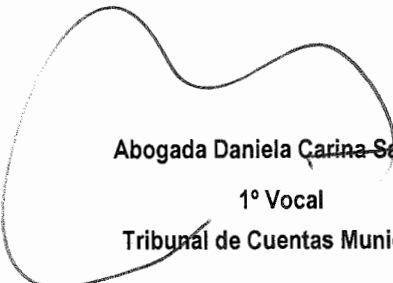
**EL TRIBUNAL DE CUENTAS MUNICIPAL
RESUELVE**


ARTICULO 1°.- AUTORIZAR el pago de la Factura B N° 0006-00019001 a favor de Expo Auto S.A., por el service de mantenimiento del vehículo del TCM patente KUB 267, por la suma de \$ 1.942,00 (Pesos Un Mil Novecientos Cuarenta y Dos con 00/100), en un todo de acuerdo con lo indicado en los considerandos.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR el pago de referencia, a la partida presupuestaria 03.03.02.00 por la suma de \$ 1.942,00 (Pesos Un Mil Novecientos Cuarenta y Dos con 00/100), del Ejercicio Presupuestario vigente de este Tribunal de Cuentas.

ARTICULO 3°.- REGISTRAR. Comunicar, publicar y cumplido, archivar.

RESOLUCION T.C.M. N° 237/14


Abogada Daniela Carina Satinas
1° Vocal
Tribunal de Cuentas Municipal


C.P. Leonardo Ariel Gómez
Presidente
Tribunal de Cuentas Municipal